

Coordinador de servicios del transporte.
Coordinador de infraestructura de transportes.

DISPOSICION ADICIONAL :

Se autoriza al Consejero de Gobernación para el desarrollo de la prevista en el presente Decreto. Las Unidades y puestos de trabajo de las suprimidas Direcciones Generales de Carreteras y Transportes, se integran en la nueva Dirección General con su actual rango, en tanto se aprueba la relación de puestos de trabajo correspondiente a esta que en ningún caso podrá suponer incremento de gasto, en relación con los créditos actuales de Capítulo I de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

DISPOSICION FINAL :

Se faculta al Consejero de Obras Públicas y Transportes para dictar las disposiciones necesarias para ejecución y desarrollo de lo dispuesto en el presente Decreto, que entrará en vigor el mismo día de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 8 de septiembre de 1992

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

JUAN JOSE LOPEZ MARTOS
Consejero de Obras Públicas y Transportes

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

DECRETO 162/1992 de 8 de septiembre, por el que se dispone el cese de don Damián Alvarez Sala, como Director General de Transportes, por pase a otro destino.

En virtud de la prevista en el artículo 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Obras Públicas y Transportes y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 8 de septiembre de 1992.

Vengo en disponer el cese de Don Damián Alvarez Sala, como Director General de Transportes de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, por pase a otro destino.

Sevilla, 8 de septiembre de 1992

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

JUAN JOSE LOPEZ MARTOS
Consejero de Obras Públicas y Transportes

DECRETO 163/1992, de 8 de septiembre, por el que se nombra a don Damián Alvarez Sala, Director General de Infraestructura y Servicios del Transportes.

En virtud de lo previsto por el artículo 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Obras Públicas y Transportes y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 8 de septiembre de 1992.

Vengo en nombrar a Don Damián Alvarez Sala, Director General de Infraestructura y Servicios del Transporte de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

Sevilla, 8 de septiembre de 1992

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

JUAN JOSE LOPEZ MARTOS
Consejero de Obras Públicas y Transportes

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 30 de julio de 1992, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Francisco López Menudo, Catedrático de Universidad de esta Universidad, del área de conocimiento de Derecho Administrativo, adscrito al departamento de Derecho Administrativo e Internacional Público.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 10 de abril de 1992 (BOE 6 de mayo) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio.

Este Rectorado ha resuelto nombrar al Dr. Don Francisco López Menudo, Catedrático de Universidad, de esta Universidad, del área de conocimiento «Derecho Administrativo» adscrito al Departamento de «Derecho Administrativo e Internacional Público».

Sevilla, 30 de julio de 1992.- El Rector, Juan Romón Medina Precioso.

RESOLUCION de 30 de julio de 1992, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Antonio Rallo Romero, Profesor Titular de Universidad de esta Universidad, del área de conocimiento de Economía Aplicada, adscrito al departamento de Economía Aplicada.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 8 de noviembre de 1991 (BOE 28 de noviembre) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio.

Este Rectorado ha resuelto nombrar al Dr. Don Antonio Rallo Romero, Profesor Titular de Universidad, de esta Universidad, del área de conocimiento «Economía Aplicada» adscrito al Departamento de «Economía Aplicada».

Sevilla, 30 de julio de 1992.- El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.

RESOLUCION de 30 de julio de 1992, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña Montserrat Martínez Vázquez, Profesora Titular de Universidad, del área de conocimiento de Filología Inglesa, adscrita al departamento de Filología Inglesa (Lengua Inglesa), para impartir docencia de Gramática Inglesa en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación en Huelva.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Área de Conocimiento de Filología Inglesa, convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla de fecha 8 de noviembre de 1991 (BOE de 28 de noviembre), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre, y el artículo 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en virtud nambra a la Dra. Doña Montserrat Martínez Vázquez, Profesora Titular de Universidad, de esta Universidad, en el Area de Conocimiento de Filología Inglesa, adscrita al Departamento de Filología Inglesa (lengua Inglesa), para impartir docencia de Gramática Inglesa, en Huelva (artículos 1º y 2º del Decreto 24/1989, de 14 de febrero de la Consejería de Educación y Ciencia) del ámbito territorial de la Universidad de Sevilla (art. 8 de los Estatutos de la Universidad de Sevilla), con arreglo a las competencias atribuidas a la Universidad en el art. 3.1. del Real Decreto 1888/84 y modificado por el Real Decreto 1427/1986, así como por las bases establecidas en la convocatoria del concurso citada.

Sevilla, 30 de julio de 1992.- El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.

RESOLUCION de 10 de agosto de 1992, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra Profesor Titular de Escuelas Universitarias, a don Ildefonso Herrera Guzmán, del área de conocimiento de Matemática Aplicada en virtud de concurso de méritos.

De conformidad con la propuesta de la Comisión Calificadora del Concurso de méritos convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba de fecha 6.3.92 (BOE 20.4.92 y BOJA 3.4.92) para la provisión de la plaza de Profesor Titular de Escuelas Universitarias del Area de Conocimiento de «Matemática Aplicada», de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/83 de 25 de agosto y el Real Decreto 1888/84 de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor Titular de Escuelas Universitarias a Don Ildefonso Herrera Guzmán, del Area de Conocimiento de «Matemática Aplicada» del Departamento de «Matemáticas Aplicadas y Didáctica de las Matemáticas».

Córdoba, 10 de agosto de 1992.- El Rector, Amador Jover Moyano.

RESOLUCION de 10 de agosto de 1992, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra Profesor Titular de Escuelas Universitarias, a don Joaquín Gimeno Belanche, del área de conocimiento de Matemática Aplicada en virtud de concurso de méritos.

De conformidad con la propuesta de la Comisión Calificadora del Concurso de méritos convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba de fecha 6.3.92 (BOE 20.4.92 y BOJA 3.4.92) para la provisión de la plaza de Profesor Titular de

Escuelas Universitarias del Area de Conocimiento de «Matemática Aplicada», de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/83 de 25 de agosto y el Real Decreto 1888/84 de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor Titular de Escuelas Universitarias a Don Joaquín Gimeno Belanche, del Area de Conocimiento de «Matemática Aplicada» del Departamento de «Matemáticas Aplicadas y Didáctica de las Matemáticas».

Córdoba, 10 de agosto de 1992.- El Rector, Amador Jover Moyano.

RESOLUCION de 10 de agosto de 1992, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra Profesor Titular de Escuelas Universitarias, a don Juan Francisco García García, del área de conocimiento de Matemática Aplicada en virtud de concurso de méritos.

De conformidad con la propuesta de la Comisión Calificadora del Concurso de méritos convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba de fecha 6.3.92 (BOE 20.4.92 y BOJA 3.4.92) para la provisión de la plaza de Profesor Titular de Escuelas Universitarias del Area de Conocimiento de «Matemática Aplicada», de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/83 de 25 de agosto y el Real Decreto 1888/84 de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor Titular de Escuelas Universitarias a Don Juan Francisco García García, del Area de Conocimiento de «Matemática Aplicada» del Departamento de «Matemáticas Aplicadas y Didáctica de las Matemáticas».

Córdoba, 10 de agosto de 1992.- El Rector, Amador Jover Moyano.

RESOLUCION de 14 de agosto de 1992, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra Catedrático de Universidad, a don José Antonio García Luján, del área de conocimiento de Ciencias y Técnicas Historiográficas en virtud de concurso.

De conformidad con la propuesta de la Comisión Calificadora del Concurso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba de fecha 29.11.91 (BOE 16.1.92 y BOJA 17.1.92) para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del Area de Conocimiento de «Ciencias y Técnicas Historiográficas», de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/83 de 25 de agosto y el Real Decreto 1888/84 de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad a Don José Antonio García Luján, del Area de Conocimiento de «Ciencias y Técnicas Historiográficas» del Departamento de «Ciencias de la Antigüedad y Edad Media».

Córdoba, 14 de agosto de 1992.- El Rector, Amador Jover Moyano.

2.2. Oposiciones y concursos

CONSEJERIA DE GOBERNACION

CORRECCION de errores de la Resolución de 27 de julio de 1992, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se ofertan vacantes a los aspirantes seleccionados en las pruebas, por promoción interna y por el sistema de acceso libre, para ingreso en el Cuerpo de Gestión Administrativo, especialidad: Gestión Financiero. (BOJA núm. 75, de 4.8.92).

Detectado error en la relación de vacantes ofertadas en el Anexo I de la Resolución anterior, en la cual no se recogió la modificación de la R.P.T. de la Consejería de Economía y Hacienda producida por el Decreto 15/92 de 4 de febrero de 1992 (BOA núm. 12 de 4 de febrero), procede efectuar las siguientes correcciones:

1) Se suprimen las dos plazas del puesto:
Economía y Hacienda, Secret. Gral. Técnica, Sevilla

Código 620880, Titulado Grado Medio 2 F B PC, SO 17-51-PB12

2) Se modifica:

Economía y Hacienda, D.G. Tesor. y Pol. Financi. Sevilla
Códgo 620448, Suprimiendo una de las 3 plazas ofertadas de núm. vac.: 3. Pasa a núm. vac.: 2

3) Se añaden las siguientes plazas:

Cultura y Medio Ambiente, Secr. Gral. Técnica, Sevilla
Código 511809, Tit. Grd. Medio 1 F B PC, SO 17-51 P-B12 1

Economía y Hacienda, Interv. Gral. Sevilla
Código 619874 Ases. Téc. Análisis 1 F BC PC 20 XX 252 P-B12 1

S.A.S., Gerencia, Sevilla

Código 701318 Ases. Téc. Contabilidad. 1 F BC PC20 XX 191 P-B12 1